
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1550ª sesión plenaria

Celebrada por videoconferencia el jueves 21 de enero de 2021, a las 10.00 horas,
hora de Europa Central

Presidente: Sr. Marc Pecsteen de Buytswerve(Bélgica)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1550ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Estimados colegas, antes de proceder con nuestro orden del día me gustaría dar una cálida bienvenida a los nuevos colegas que han asumido sus responsabilidades ante la Conferencia. Esta mañana contamos entre nosotros con tres nuevos colegas. Quisiera dar la bienvenida al Excmo. Sr. Lazhar Soualem, de Argelia, el Excmo. Sr. Moe Tun, de Myanmar, y el Excmo. Sr. Juan Antonio Quintanilla Román, Embajador de Cuba. En nombre del Gobierno de mi país y en el de la Conferencia, quisiera transmitirles que pueden contar con toda nuestra cooperación y apoyo en el desempeño de sus nuevos cargos.

Tal y como anuncié al concluir la sesión plenaria del martes por la tarde, querría proceder a continuación con nuestra lista de oradores. Empezaremos con los turnos de réplica que no pudimos escuchar el martes. En primer lugar, cedo la palabra a la delegada de la República de Macedonia del Norte.

Sra. Hroneska (Macedonia del Norte) (*habla en inglés*): Muchas gracias. En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia y desearle una exitosa labor. Nuestra delegación se complace en participar como observadora en los trabajos de la Conferencia de Desarme durante el año 2021.

Señor Presidente, en relación con la declaración de la delegación de Bulgaria, la delegación de Macedonia del Norte desea declarar lo siguiente:

Sobre la base del principio de igualdad y el respeto de los derechos soberanos de los Estados, los dos nombres que designan a mi país —“República de Macedonia del Norte” como nombre largo y “Macedonia del Norte” como nombre corto— son igualmente válidos y deben utilizarse de conformidad con las normas y la práctica establecidas para todas las organizaciones internacionales, y en primer lugar las Naciones Unidas, y teniendo presente la información que figura en la Base de Datos Terminológica de las Naciones Unidas (UNTERM). “República de Macedonia del Norte” y “Macedonia del Norte” son las formas larga y corta, respectivamente, del nombre de un Estado soberano que actúa como entidad política en las relaciones internacionales. Por consiguiente, la petición de que en los documentos de la Conferencia de Desarme se utilice para referirse a mi país únicamente su nombre largo contraviene los principios y la práctica mencionados.

Nos gustaría asimismo aprovechar esta oportunidad para recordar la importancia que concedemos a la aplicación plena, coherente y de buena fe del espíritu y la letra del Tratado de Relaciones de Buena Vecindad entre nuestros dos Estados. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de Macedonia del Norte. Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán para que ejerza también su derecho de respuesta.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Tomo la palabra para ejercer el derecho de mi delegación a responder al representante de los Estados Unidos, cuyo tono y cuya diatriba lanzada contra otros Estados, entre ellos mi querido país, el Irán, no fue sino el reflejo de su pobreza de espíritu y del patetismo del Gobierno al que tan mercedadamente ha representado hasta ayer mismo. No deja de ser curioso que la primera reunión del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme coincidiera con el último día de uno de los peores Gobiernos que los Estados Unidos han tenido en toda su historia. Sin embargo, no fue un buen augurio que en la primera jornada de la Conferencia tuviéramos que escuchar a un psicópata belicista aprovechando su último día en el cargo para emponzoñar este órgano y dictar a sus sucesores cómo debían iniciar su mandato. En fin, ¡adiós y hasta nunca! El Sr. Marshall Billingslea y sus patéticos jefes se han ido para siempre, pero los Estados Unidos deben seguir respondiendo por los intolerables actos delictivos, las políticas extremadamente malignas y los brutales crímenes de lesa humanidad cometidos por el Gobierno saliente. Probablemente su malicioso legado no desaparecerá con facilidad; queda por ver si los nuevos dirigentes estarán dispuestos a extraer lecciones de los últimos cuatro años y a revertir las terribles consecuencias de los abusos y tropelías de sus predecesores.

Señor Presidente: las personas que mienten suelen echar la culpa a los demás. Los narcisistas proyectan sin haber sido provocados. Estas dos aseveraciones explican con

claridad meridiana el comportamiento de los oradores que se enorgullecieron de hablar por boca de una persona con una vacuidad y una falta de carácter ciertamente reveladoras, esa misma que una vez dijo con jactancia: “Yo dirigía la CIA: mentíamos, engañábamos, robábamos, hasta teníamos cursos de formación al respecto [...]. Todo eso te hace pensar en la gloria del experimento americano”. Me parece que debemos admitir que el adjunto de Pompeo ha sido un aprendiz muy adelantado y ha demostrado una gran capacidad para imitar a su jefe a la hora de mentir y soltar disparates. Dios los cría y ellos se juntan. Sus declaraciones sobre el Irán fueron tan absurdas y vengativas que lo único que reflejaron fue el fracaso absoluto de la campaña emprendida por él y su jefe de ejercer, según ellos, la máxima presión contra la nación iraní. Aun así, fueron un buen recordatorio para los miembros de la Conferencia de que la maliciosa campaña de los Estados Unidos contra este órgano continuaría hasta el último día del desastroso mandato del Gobierno anterior. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Islámica del Irán. Volvamos ahora a la lista de oradores. Doy la palabra en primer lugar a Indonesia, que hablará en nombre del Grupo de los 21. Embajadora, permítame reiterarle una vez más que lamento que no pudiéramos escucharla el martes 19 de enero.

Sra. Werdaningtyas (Indonesia): Gracias, señor Presidente, por sus amables palabras. En primer lugar, en nombre del Grupo de los 21 querríamos felicitarle a usted y a Bélgica por haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme. Le deseamos mucho éxito en esta tarea y en el inicio de nuestra labor de este año.

Damos asimismo la bienvenida a los seis Presidentes que asumirán la Presidencia de la Conferencia en 2021 y esperamos con interés trabajar con ellos en el desempeño de sus responsabilidades. Consciente de las dificultades impuestas por la situación sanitaria mundial y de sus repercusiones en la Conferencia, el Grupo desea reiterar su flexibilidad en lo que respecta a las disposiciones de carácter temporal en la celebración de las reuniones, al tiempo que subraya la importancia de que se respete plenamente el reglamento interno.

Señor Presidente, el Grupo reitera la absoluta validez de la diplomacia multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación, y expresa su determinación de promover el multilateralismo como principio fundamental de las negociaciones en esas esferas. La Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación sobre desarme, cuyo mandato dimana del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, y el Grupo desea destacar la importancia de que se preserve dicho foro mediante el fortalecimiento de la naturaleza, la función y el mandato de este órgano.

Queremos subrayar la necesidad de que redoblemos nuestros esfuerzos para reforzar y revitalizar la Conferencia y preservar su credibilidad reanudando su labor sustantiva, que incluye las negociaciones sobre el desarme nuclear. El Grupo de los 21 reafirma lo dispuesto en su documento de trabajo sobre el desarme nuclear distribuido con la signatura CD/2192 y en todos los demás documentos de trabajo presentados a la Conferencia en 2020.

El Grupo reitera la urgencia de que la Conferencia ejecute su mandato, establecido en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, y apruebe y ponga en práctica un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo basado en su agenda, que tenga en cuenta los intereses de todos los Estados en materia de seguridad y se ocupe, entre otras cosas, de las cuestiones fundamentales, en particular el desarme nuclear, de conformidad con su reglamento, incluida la regla del consenso. El Grupo lo alienta, señor Presidente, a no escatimar esfuerzos y a seguir celebrando amplias consultas con todas las delegaciones de la Conferencia para alcanzar ese objetivo.

Para concluir, señor Presidente, queremos reiterar el compromiso del Grupo de los 21 con la labor de la Conferencia. Cuento usted con el apoyo del Grupo a su Presidencia. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de Indonesia, que ha hablado en nombre del Grupo de los 21. Cedo ahora la palabra al representante de Malasia.

Sr. Muhamad (Malasia) (*habla en inglés*): Señoras y señores, me gustaría comenzar deseando un feliz año nuevo a todos los colegas y felicitándolo a usted, señor Presidente, por

haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme. Mi delegación quisiera elogiar la labor desempeñada hasta el momento por usted y sus predecesores para dirigir los trabajos de la Conferencia, especialmente en estos tiempos tan complejos. Puede contar con la plena cooperación y el apoyo de mi delegación en sus esfuerzos por hacer avanzar la Conferencia y dar comienzo a su labor sustantiva.

Me gustaría asimismo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a todos los nuevos colegas que han llegado a Ginebra para asumir sus funciones en la esfera del desarme. Esperamos con interés poder colaborar con todos ustedes.

Malasia se suma a la declaración formulada por Indonesia en nombre del Grupo de los 21.

Señor Presidente, en efecto el año 2020 ha sido difícil para todos nosotros. El mundo no solo ha tenido que hacer frente a enormes catástrofes medioambientales, como incendios forestales, grandes inundaciones, tormentas, plagas agrícolas y un calor abrasador, sino que se ha visto golpeado por la pandemia de COVID-19. Este virus mortal e indiscriminado ha afectado a todos los países y alterado todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Esta Conferencia no ha sido una excepción. El año pasado asistimos a la suspensión de las sesiones plenarias durante más de tres meses debido a esta situación sin precedentes. Luego se suspendieron las sesiones presenciales y las sesiones híbridas se redujeron debido a las limitaciones financieras. Lamentablemente, el período de sesiones de 2020 se saldó con un nuevo fracaso y la prolongación de una parálisis que lleva durando decenios.

Si bien no cabe duda de que la pandemia de COVID-19 ha afectado en gran medida a nuestro trabajo, albergamos la esperanza de que sabremos extraer lecciones de lo vivido en 2020 para que este año sea mejor. Necesitamos adaptarnos cuanto antes a esta “nueva normalidad”. La pandemia no puede constituir un motivo más para que la Conferencia permanezca en el limbo. Debemos acabar con el *statu quo*. Ahora es más pertinente que nunca que la Conferencia cumpla su mandato como único foro multilateral de negociación sobre desarme y esté a la altura de lo que se espera de ella. Para lograrlo debemos trabajar juntos, redoblar nuestros esfuerzos y demostrar una mayor voluntad política, flexibilidad y un deseo genuino de alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo. Como ya se ha repetido en muchas ocasiones, la Conferencia no puede trabajar en el vacío y debe tener en cuenta las prácticas geoestratégicas y las consideraciones de seguridad.

En 2021 alcanzaremos varios hitos importantes en la esfera del desarme y el control de armamentos: por mencionar solo algunos, la expiración el 5 de febrero de 2021 del nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas (Nuevo Tratado START), de 2010; la celebración de la décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, prevista para agosto de 2021; y la celebración de la Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Biológicas, programada provisionalmente para este año. Debemos redoblar nuestros esfuerzos por lograr un resultado positivo de la Conferencia de Desarme que pueda tener un efecto dominó en otras conferencias y reuniones del mismo ámbito.

Señor Presidente, Malasia sigue comprometida con el objetivo de alcanzar un mundo sin armas nucleares. Por ello, el 30 de septiembre de 2020 nos convertimos en el 46º país en ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Estamos orgullosos de participar en este momento histórico y esperamos con ansia la entrada en vigor del Tratado mañana, 22 de enero de 2021. Como declaró nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, esperamos que este Tratado transforme el discurso sobre el desarme nuclear, de modo que deje de estar dominado por los Estados poseedores de armas nucleares, sea más democrático y equitativo y dé cabida a todos los Estados con la misma voz.

Malasia lamenta que la Conferencia iniciara el pasado martes su período de sesiones con una nueva disputa no sustantiva. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para exponer nuestra opinión sobre la participación de los Estados no miembros en los trabajos de esta Conferencia. Nuestra posición de principio ha sido de apoyo al multilateralismo, por lo que acogemos con satisfacción la participación de todos los Estados en esta Conferencia. Instamos a todos los Estados miembros a que actúen con flexibilidad y centren sus esfuerzos en hacer avanzar la labor sustantiva de la Conferencia. Recordamos que en el informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobado en

septiembre de 2020 se alienta a la Secretaría de las Naciones Unidas a que, en coordinación con la secretaría de la Conferencia, siga trabajando en la elaboración de planes de contingencia que permitan a la Conferencia mantener su labor en situaciones extraordinarias, proporcionando al mismo tiempo una mayor transparencia financiera a los Estados miembros. Nos parece que este asunto tiene la misma importancia a la hora de lograr nuestros objetivos colectivos y de que la Conferencia tenga resultados satisfactorios. Esperamos recibir información actualizada al respecto en su debido momento.

Para concluir, permítame que reafirme el compromiso de Malasia con el desarme general y completo de las armas de destrucción masiva. Mi delegación mantiene su disposición a colaborar con usted y con otros miembros para lograr que esta Conferencia alcance un resultado positivo y satisfactorio. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Malasia y cedo la palabra al representante de la India.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, miembros de la secretaría, colegas, en primer lugar permítanme transmitirles a todos en nombre de mi delegación nuestros mejores deseos para el nuevo año.

La India observa con gran placer que Bélgica haya asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. La India y Bélgica mantienen excelentes relaciones bilaterales y han colaborado estrechamente en diversos foros multilaterales, incluida la Conferencia. Señor Presidente, puede contar con el pleno apoyo de la delegación india en el desempeño de sus responsabilidades. Quisiera asimismo dejar constancia de nuestro más sincero agradecimiento a su predecesor, el Embajador Yuri Ambrasevich de Belarús, por la habilidad con que supo dirigir los trabajos de la Conferencia. Agradezco también a la Dra. Tatiana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia de Desarme, las valiosas observaciones que dirigió a la Conferencia al inicio del período de sesiones.

Me gustaría dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas en la Conferencia: el Embajador Lazhar Soualem de Argelia, el Embajador Mustafizur Rahman de Bangladesh, el Embajador Yuri Sterk de Bulgaria, el Embajador Juan Quintanilla Román de Cuba, el Embajador Salomon Eheth del Camerún, la Embajadora Grata Werdaningtyas de Indonesia, el Embajador Moe Tun de Myanmar, el Embajador C. A. Chandraprema de Sri Lanka y el Embajador Héctor Constant Rosales de Venezuela, así como a usted, señor Presidente. La India se adhiere a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 21.

Señor Presidente, iniciamos el período de sesiones de 2021 de la Conferencia con el telón de fondo del año 2020, excepcional para la humanidad debido a la pandemia de COVID-19. Los múltiples desafíos que han acechado recientemente a la paz y la seguridad mundiales, y en particular a la arquitectura de desarme, son un recordatorio constante de nuestra responsabilidad de cumplir el mandato de la Conferencia de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes que, a la vez que hagan frente a los desafíos a la seguridad internacional, salvaguarden los intereses vitales de seguridad nacional.

La India está comprometida con el objetivo del desarme nuclear universal, no discriminatorio y verificable, y ha hecho un llamamiento a la eliminación total de las armas nucleares mediante un proceso gradual, como ya expuso en el documento de trabajo sobre el desarme nuclear que presentó a la Conferencia de Desarme en 2007. Atribuimos gran importancia a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme, cuyo mandato dimana del Documento Final de consenso del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y ha sido reafirmado por última vez en la resolución 75/83 de la Asamblea General. La India espera que se inicien cuanto antes los trabajos sustantivos de la Conferencia de Desarme en cumplimiento de dicho mandato como foro de negociación. Sin perjuicio de la prioridad que atribuye al desarme, la India ha apoyado el inicio inmediato de las negociaciones, en el marco de la Conferencia, de un tratado de prohibición de la producción de material fisible sobre la base del documento CD/1299 y del mandato que en él figura, que sigue siendo el fundamento más adecuado para el inicio de las negociaciones, y que obtuvo el respaldo del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares y el grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible.

A pesar de ello y de los esfuerzos considerables realizados en el pasado, la Conferencia no ha sido capaz de superar su prolongado estancamiento y hace más de un decenio que no logra aprobar un programa de trabajo por consenso. Es importante que trabajemos juntos por preservar la efectividad y la credibilidad de la Conferencia para negociar instrumentos multilaterales de desarme y acabar así con cualquier asomo de escepticismo sobre su eficacia.

El multilateralismo eficaz es más necesario que nunca y exige la participación de todos los Estados interesados. Por ello es importante que a ningún Estado se le niegue la posibilidad de participar en la labor de la Conferencia, algo que está previsto en el propio reglamento. Negar dicha oportunidad puede socavar el espíritu colectivo de colaboración en favor de nuestros objetivos compartidos.

Señor Presidente, el artículo 28 del reglamento de la Conferencia de Desarme insta a la Conferencia a que, de conformidad con su agenda, fije, al comienzo de su período de sesiones anual, su programa de trabajo. Le agradecemos que nos haya facilitado que comencemos cuanto antes a trabajar al distribuirnos tan pronto el proyecto de programa de trabajo para el período de sesiones de 2021 de la Conferencia y lo felicitamos por las amplias consultas que ha tenido a bien celebrar con los Estados miembros a este respecto. Durante la próxima sesión plenaria expondremos nuestras observaciones sobre dicho proyecto de programa de trabajo.

El nuevo año trae consigo nuevas posibilidades y renovadas oportunidades para trabajar juntos y salvar nuestras diferencias. Confiamos en que, gracias a su experto liderazgo y su orientación, la Conferencia de Desarme alcance el consenso sobre un programa de trabajo para este año. La India está dispuesta a apoyar sus esfuerzos y los de las demás presidencias que se sucederán durante el período de sesiones. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de la India y cedo la palabra al representante de Alemania.

Sr. Beerwerth (Alemania) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Me gustaría felicitarlo de nuevo por haber asumido esta importante función y ofrecerle el apoyo pleno y constructivo de mi delegación. Además, quisiera dar la bienvenida a los colegas que se han incorporado a este agosto órgano. Mi delegación suscribe la declaración pronunciada ayer por la Unión Europea.

Es probable que 2020 y 2021 pasen a la historia como los años en los que la vida tal como la conocíamos prácticamente se detuvo por culpa de una pandemia que ha puesto a prueba la paciencia y la determinación de nuestras sociedades de una forma inédita. Una pandemia que ha puesto de manifiesto la fragilidad de la vida, pero también algunos de los más valiosos aspectos de la naturaleza humana, como nuestra capacidad para adaptarnos con flexibilidad a nuevas dificultades, cooperar en contextos multilaterales y encontrar soluciones innovadoras y creativas a los problemas de nuevo surgimiento. Deberíamos aprovechar ese espíritu positivo y ese dinamismo también en este agosto órgano. Si bien las dificultades, bloqueos y antagonismos inherentes a la labor de la Conferencia de Desarme no son precisamente nuevos, siempre es posible recuperar el pragmatismo y el pensamiento positivo y nunca es demasiado tarde para un nuevo comienzo.

Señor Presidente, la paz y la seguridad son uno de los principales motores de la cooperación internacional y la razón por la que nos encontramos aquí. Los retos y perspectivas que nos depara el año 2021 en el que nos adentramos son múltiples. Me gustaría mencionar solo algunos: la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, fundamental para el futuro éxito del desarme nuclear y el régimen de no proliferación; el futuro del Nuevo Tratado START, único instrumento restante de control de las armas nucleares; la necesidad de proteger la integridad del derecho internacional frente a los continuos intentos de socavarlo, por ejemplo mediante el empleo o la amenaza de empleo de armas de destrucción masiva, como las armas químicas, como medio para ejercer e imponer el poder; el riesgo de escalada de las tensiones y conflictos regionales; los temores de proliferación nuclear en relación con Corea del Norte y el Irán; la modernización de los arsenales nucleares de casi todas las Potencias nucleares; el desarrollo y uso con fines militares de tecnologías nuevas y revolucionarias en el campo de la inteligencia artificial y la computación cuántica; el espacio ultraterrestre como posible

nuevo ámbito de conflicto; y los actos de desestabilización en el ciberespacio. Una lista muy larga, señor Presidente. Todas estas cuestiones están de una u otra manera relacionadas con la agenda de la Conferencia de Desarme; aprovechemos pues con eficacia el escaso tiempo de que disponemos para avanzar, no para bloquear la buena voluntad que impera en esta sala.

Señor Presidente, dado que el tiempo es oro, paso sin dilación a la cuestión principal, es decir, el modo en que este órgano prevé organizar sus trabajos en 2021. La buena noticia es que para ello no tenemos que reinventar la rueda ni abandonar las posiciones nacionales de principio. Generaciones de devotos y comprometidos diplomáticos han trabajado para encontrar el modo de superar el estancamiento que ha afectado durante demasiado tiempo a esta institución y reducir las diferencias. No se han escatimado esfuerzos para señalar posibles maneras de proceder que respetaran el mandato y el reglamento de la Conferencia. Hoy haría falta un experto para bucear en la historia de todos esos intentos.

Por ello, hemos sentido un gran alivio al saber que su Presidencia, en estrecha colaboración con las otras cinco Presidencias de este período de sesiones, ha optado por aplicar un enfoque basado en el sentido común para que este órgano retome su trabajo evitando todas las líneas rojas y aprovechando los elementos que han cosechado el consenso en el pasado. Y cuando digo “su trabajo” no me refiero a interminables discusiones sobre elevados objetivos o vagas cuestiones de procedimiento, sino a la labor concreta sobre los temas centrales de nuestra agenda. Señor Presidente, la propuesta que nos ha distribuido para superar el estancamiento —y le agradecemos que lo haya hecho tan pronto— dista mucho de ser ideal, pero es un claro intento de abordar de forma constructiva cuestiones cruciales para la paz y la seguridad mundiales. Como declaró nuestro Ministro de Asuntos Exteriores en la reunión del 6 de enero de los países que apoyan la Iniciativa de Estocolmo, “si aprovechamos la ocasión y hacemos pleno uso de las perspectivas que ofrece 2021, podemos hacer que la diplomacia vuelva a trabajar por alcanzar un mundo sin armas nucleares: 2021 puede ser un año decisivo para el desarme nuclear”. Y con esto, señor Presidente, le doy las gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Alemania. Cedo ahora la palabra al representante del Ecuador.

Sr. Izquierdo Miño (Ecuador): Señor Presidente, en nombre de la delegación del Ecuador, quiero expresarle la más cordial felicitación por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en un momento tan delicado y difícil, particularmente para este foro, en el cual la comunidad internacional tiene el desafío de ser capaz de asumir sus compromisos por el bien colectivo de la humanidad. Tenga la seguridad de que recibirá todo el apoyo de mi delegación en el ejercicio de su Presidencia, anticipando nuestra disposición de trabajar con su propuesta de trabajo.

Al mismo tiempo, mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para felicitar a las distinguidas presidencias que durante el 2020, un año lleno de dificultades, desplegaron todos sus esfuerzos y labor con propuestas constructivas y que mi delegación respaldó. Especialmente destaco la decisión tomada de llevar adelante consultas en todos los niveles posibles, cosa que está ocurriendo también durante este año.

Como sabemos perfectamente, la pandemia de COVID-19 ha afectado a todos los países, sin distinción alguna; ha tenido y seguirá teniendo consecuencias devastadoras sobre la salud y la economía de todas nuestras poblaciones, especialmente sobre las más pobres y vulnerables. Sus consecuencias no han hecho más que confirmar lo señalado por mi delegación durante el año pasado, en este foro, sobre el estupor que causa la actitud por hacer prevalecer los intereses de dominio y poderío, invirtiendo cientos de miles de millones de dólares para perfeccionar y acumular armas, mientras nuestros sistemas de salud adolecen de serias dificultades y millones de personas luchan diariamente por su simple sobrevivencia.

La pandemia nos alerta cotidianamente sobre la crucial importancia del multilateralismo y la necesidad ineludible de la solidaridad y la cooperación mundial como principios de interés colectivo de la comunidad internacional en su conjunto. En ese sentido, mi delegación ve con suma preocupación que la crisis producida por la pandemia no haya creado inmediatamente conciencia sobre la urgencia de fortalecer dicho multilateralismo.

Por otro lado, se evidencian las dificultades por alcanzar el ideal de la cooperación internacional, así como para encontrar horizontes de armonía y paz, y también de una

comunidad diplomática que en ciertos espacios se muestra sin voluntad para el diálogo y la negociación. En este contexto, y tal como expresé en mi primera intervención, el Ecuador reitera su tradicional posición de principio sobre el derecho a la participación de todos los países en el multilateralismo sin restricciones, particularmente en este foro de tanta importancia para la paz y seguridad internacionales.

El Ecuador es uno de los países que presentaron una declaración de apoyo al llamado del Secretario General de las Naciones Unidas para un alto al fuego a nivel global en medio de la pandemia de COVID-19, declaración que fue reiterada con ocasión de la celebración del 75° aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas.

En el escenario actual, por la falta de medidas destinadas a reducir las tensiones globales, estas se han ido profundizando. El sistema mundial de control de armas nucleares, los diálogos para la no proliferación y el desarme general se encuentran en una situación crítica. La Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación ha tenido que ser aplazada para el verano y las perspectivas sobre sus resultados han motivado mensajes que ponen en duda la aplicación de compromisos adquiridos anteriormente. Los tratados bilaterales y plurilaterales entre los poseedores de armas nucleares tampoco han tenido avances e incluso hemos sido testigos de la suspensión y terminación de varios de ellos.

Creemos que este escenario se podría resumir en la constatación de la ausencia de la confianza, que muchos líderes no logran o no quieren utilizar en las relaciones internacionales. Esa falta de confianza está llevando al mundo a un callejón sin salida, dominado por una fragilidad altamente peligrosa.

En esa línea, el Ecuador, fiel a su vocación pacifista y convencido de la capacidad del multilateralismo para alcanzar los objetivos de la paz y la seguridad, reitera su disposición a trabajar hasta lograr que la Conferencia de Desarme asuma su responsabilidad y cumpla con su mandato: negociar instrumentos jurídicamente vinculantes en materia de desarme.

Mi delegación cree que los países pequeños, sin poderío militar ni económico, tenemos derecho a reclamar por nuestra seguridad, a perseguir conjuntamente el fortalecimiento del multilateralismo y a aspirar a una paz solo posible en un mundo libre de armas de destrucción masiva. Nos respaldamos en nuestra calidad de miembros activos de la comunidad internacional, consagrada a través de las instituciones de las Naciones Unidas.

Tal como expresara en una pasada intervención, mi país se ha empeñado en promover el multilateralismo como el principal medio para garantizar la paz y la seguridad en el mundo y, por lo tanto, como el mecanismo básico para impulsar el desarme y la no proliferación, así como para buscar una concertación internacional eficaz que dé garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de este tipo de armas.

El compromiso del Ecuador con la paz, el desarme y la no proliferación ha continuado en estas décadas a través de su activa participación en la Conferencia de Desarme, así como en las negociaciones de los instrumentos que prohíben las armas de destrucción masiva y regulan las armas convencionales. Por eso, nos congratulamos de que mañana entre en vigor el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, lo cual representa una esperanza humanitaria y el inicio de un proceso que debemos fortalecer para alcanzar su universalidad.

Entre muchos protagonismos directos en materia de desarme, recuerdo que el Ecuador presidió el grupo de trabajo que logró obtener consenso sobre los principios y directrices para el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en la Comisión de Desarme en 1999. Pocos consensos o ninguno se registran desde entonces en materia de desarme.

En consecuencia, reconocemos la importancia que tiene la opinión de los países miembros de zonas libres de armas nucleares constituidas —y las que están en proceso de constituirse— para articular alternativas que identifiquen los senderos más idóneos para que la comunidad internacional pueda encontrar compromisos de negociación para un efectivo desarme general y completo.

Le reiteramos, señor Presidente, nuestra voluntad de colaborar activamente en su gestión y la de las seis Presidencias del período de sesiones durante este importante año para el desarme. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador del Ecuador. Doy la palabra al representante de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Constant Rosales (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, es un gran honor para mí hacer uso de la palabra por primera vez en la Conferencia de Desarme como Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra. Para empezar, permítame felicitarle, Embajador Marc Pecsteen de Bélgica, por haber asumido la Presidencia y agradecerle a usted y a otros colegas sus amables palabras de bienvenida. Mi país agradece los esfuerzos realizados asimismo para preparar esta reunión. Quisiera por el mismo sentido agradecer al Embajador Yury Ambrazevich, Representante Permanente de Belarús, sus esfuerzos, que condujeron a la adopción del informe anual de la Conferencia del año 2020 y de la resolución presentada exitosamente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del año pasado.

Señor Presidente, la República Bolivariana de Venezuela suscribe la intervención pronunciada por la Representante Permanente Alternativa de Indonesia en nombre del Grupo de los 21. El objetivo común de los Estados miembros del Grupo de los 21 está basado en una aspiración por la paz, el desarrollo y la cooperación, donde la Conferencia de Desarme tiene un papel *sine qua non* como el único órgano de las Naciones Unidas con un mandato explícito de negociación en materia de desarme.

Durante más de 20 años se han paralizado las negociaciones sustantivas de la Conferencia de Desarme, lo cual se ve apalancado por el colapso de los principales acuerdos en materia de seguridad internacional, desarme y control de armamentos, incluyendo el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos, el Plan de Acción Integral Conjunto con el Irán, el Tratado de Cielos Abiertos y el Nuevo Tratado START; todos, lamentablemente, han sido abandonados por el Gobierno de los Estados Unidos. La necesidad de superar el lamentable estancamiento en que se encuentra la Conferencia de Desarme y de evidenciar el enlace entre el desarme completo y el desarrollo se ha hecho aún más palpable a la luz de los retos que conocemos en el año 2020.

Entre el año 2017 y 2019 el riesgo de guerra nuclear alcanzó niveles nunca vistos, incluso durante la Guerra Fría, si asumimos el monto de la inversión que se ha hecho en armas nucleares, muy particularmente por los Estados Unidos, que supera los 800.000 millones de dólares en materia de gastos. Esta poderosa inversión de los países desarrollados para el diseño e implementación de tecnología armamentista, en detrimento de la inversión global en materia de salud, por poner solo un ejemplo, exacerbó los deplorables efectos de la pandemia de COVID-19, que demostraron la escasa preparación y respuesta, incluso en los países que afirmaron encontrarse mejor preparados para hacer frente a la pandemia.

Mi país ha denunciado reiteradamente esta indolencia cruel y generalizada ante el sufrimiento de los países en desarrollo. En este contexto de altísimo riesgo nuclear y de una débil seguridad internacional, Venezuela, junto a otros países en desarrollo, denuncia ante esta Conferencia de Desarme la imposición de medidas coercitivas unilaterales ilegales destinadas a destruir nuestro potencial económico y, por supuesto, afectar el bienestar y salud de nuestros ciudadanos. Estas ilegales medidas constituyen un crimen de lesa humanidad, son violatorias al derecho internacional y causan sufrimiento a los pueblos de las regiones donde se aplican y, obviamente, ameritan todas las denuncias que han sido presentadas, incluyendo aquellas de mi Gobierno, a la consideración de la Corte Penal Internacional.

La implementación, además, de medidas coercitivas unilaterales no es ajena al andamiaje de desarme. La creación de crisis económicas en países con potencial de desarrollo tiene por objeto crear difíciles condiciones de seguridad global y regional que justifiquen de una manera tenebrosa el fortalecimiento de doctrinas de disuasión y de seguridad que se han visto reforzadas por la decisión de los Estados Unidos de abandonar el régimen actual de control de armas, desarme y no proliferación.

Venezuela es un país de espíritu profundamente antihegemónico y defensor firme de una diplomacia de paz, por lo cual reitera que no puede seguir manteniéndose el concepto de seguridad internacional únicamente sobre la base de la promoción y desarrollo de alianzas militares cuya esencia es la disuasión y la amenaza del uso de armas nucleares mientras al

mismo tiempo se implementan medidas coercitivas ilegales orientadas a fomentar crisis regionales.

Señor Presidente, la República Bolivariana de Venezuela, desde una perspectiva crítica, considera que no será posible crear condiciones favorables para el desarme ni establecer una nueva era de control de armas sobre el derrumbe del sistema actual de desarme y control de armamentos. Con base en la débil situación de seguridad, agudizada por la pandemia de COVID-19, hemos reflexionado sobre el futuro de la Conferencia de Desarme y consideramos que este año 2021 ofrece grandes oportunidades para esta Conferencia. En primer lugar, mañana, 22 de enero, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares entrará en vigor. Esto constituye un paso gigante para la humanidad y Venezuela lo celebra. Igualmente, mi país hace un llamado a los poseedores de armas nucleares a considerar esta adhesión al Tratado. Su entrada en vigor puede contribuir a dar un mayor impulso político a los esfuerzos adelantados como preparación a la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que ya ha sido pospuesta en demasiadas ocasiones.

Además, a partir del pasado 20 de enero, se abren nuevas oportunidades para el diálogo constructivo y esperamos que los Estados miembros de la Conferencia sepan aprovechar esta ocasión para crear condiciones esenciales a fin de que los Estados que poseen armas nucleares y aquellos que no las poseen realicen esfuerzos conjuntos para promover el proceso de control internacional de armas, desarme completo y no proliferación.

En tercer lugar, los efectos tan traumáticos de la pandemia de COVID-19 reclaman nuevas nociones y el establecimiento de un orden internacional más razonable y cooperativo. La comunidad internacional se encuentra hoy más que nunca consciente de los recursos y esfuerzos que son necesarios para hacer frente a las graves crisis. La Conferencia de Desarme puede constituirse en una fuerza global en defensa del multilateralismo.

En cuarto lugar, los asuntos que se discuten en el seno de esta Conferencia incumben no solo a sus Estados miembros, sino a todos los Estados de las Naciones Unidas. Es un compromiso firme que nosotros debemos lograr por el multilateralismo y un enfoque inclusivo que permita la expansión de la membresía a nuestra Conferencia.

Por último, el estancamiento de la Conferencia de Desarme nos demanda ser prácticos y creativos. El propósito original de la Conferencia es la negociación de tratados legalmente vinculantes, por lo cual resulta necesario iniciar negociaciones de instrumentos vinculantes que prohíban también la producción de material fisible para armas nucleares. Obviamente que no será posible avanzar en estos puntos que he señalado sin un programa de trabajo efectivo. Creemos que la Conferencia puede avanzar justamente en su trabajo en función de propuestas concretas de negociación ya existentes, por lo cual acompañamos las iniciativas presentadas por la Federación de Rusia y la República Popular China para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Como país amante de la paz, hacemos un llamado a acompañar esta propuesta y evitar de tal manera la proliferación de armas en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, Venezuela respalda aquellas iniciativas destinadas a lograr un desarme general y completo, en particular aquellas medidas regionales que puedan coadyuvar a la creación de un compromiso multilateral con carácter universal para el desarme. América Latina y el Caribe es una zona de paz libre de armas nucleares, así lo establece el Tratado de Tlatelolco del año 1967, y así ha quedado establecido en la Cumbre de los Estados Latinoamericanos y Caribeños de La Habana en 2014. Venezuela, pues, invita a todas las regiones a realizar un decidido esfuerzo para constituirse en espejos de este esencial valor internacional y condenar enfáticamente cualquier intento de facilitar y promover el armamentismo en cualquiera de sus manifestaciones, en particular en la zona del Medio Oriente. Confiamos en que durante el año 2021 la Conferencia pueda avanzar en la creación del consenso necesario para asegurar la paz y la seguridad internacionales.

(continúa en francés)

Señor Presidente, le agradezco su paciencia y me pongo a su disposición para lo que resta del período de sesiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de la República Bolivariana de Venezuela y doy la palabra al representante de España.

Sr. Sánchez de Lerín García-Ovies (España): Muchas gracias, señor Presidente. Permítame en primer lugar, señor Presidente, felicitarle nuevamente por su toma de posesión y desearle los mayores éxitos, para los que cuenta con el pleno apoyo de mi delegación. Sinceramente, debo reconocer que le deseo un éxito en particular por encima de todo lo demás: que su Presidencia nos lleve a superar el bloqueo que nos ahoga desde hace dos décadas.

Quisiera hacer extensiva mi felicitación a los seis Presidentes de este año, por asumir la continuidad en la coordinación y la concertación de decisiones y por continuar convocando reuniones en el formato P6+2. Además, permítame agradecer especialmente a la secretaría su labor, siempre fundamental para el desarrollo de nuestros trabajos, y valorar muy positivamente su esfuerzo por facilitar el acceso a la documentación y el seguimiento de las intervenciones.

Me alinee hoy, me alinee ayer y me alinearé siempre con las posiciones expresadas por la delegación de la Unión Europea. En esta línea, pido este año nuevamente a Turquía que reconsidere su decisión de excluir a Chipre de nuestros trabajos. No hay razones de fondo ni intereses geográficos ni geoestratégicos que lo justifiquen. Estamos aquí para trabajar desde la generosidad y la solidaridad. Solicito además a la delegación iraní que retire su oposición a la participación de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. La Conferencia es un espacio de diálogo en el que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que lo deseen deberían poder tener el derecho de participar. Estas actitudes son lamentables y afectan gravemente al espíritu constructivo que debe regir nuestros trabajos.

Señor Presidente, permítame hacer una breve evaluación sobre dónde creo que nos encontramos. 2020 fue un año en blanco. De algún modo, las restricciones que impuso la lucha contra la pandemia ocultaron o minimizaron nuestro fracaso. Sin embargo, resulta evidente, de nuevo, que fracasamos en nuestra obligación de aprobar un programa de trabajo. Hoy nos encontramos de nuevo ante el mismo reto. No hay excusas, ni la pandemia ni ninguna otra. No podemos volver a fracasar como lo hicimos el año pasado.

España no va a ahorrar esfuerzos para lograr nuestro objetivo. Mi mandato como Embajador es negociar acuerdos multilaterales de desarme, no debatir eternamente sobre métodos de trabajo o procedimientos. Estoy dispuesto a asumir grandes sacrificios si logramos avanzar en un marco de diálogo que nos lleve a cumplir nuestro mandato.

Porque ya mencioné hace un año que nuestro mandato, en tanto que único foro negociador multilateral de desarme, es ese: negociar. Parece que lo que nos empeñamos es en negociar desencuentros, reproches, lamentos y procedimientos. Insistentemente traemos a este foro temas que le son ajenos y que solo aportan distanciamiento, controversia, polarización y desconfianza. Basta ya. Miremos cada uno nuestra actitud y pensemos solo en un objetivo, que urge que asumamos nuestro mandato, urge que demos señales al mundo de que el tiempo que empleamos aquí es útil.

Desde hace años hablamos de los mismos proyectos. Pero, lamentablemente, parece que queremos cerrar las negociaciones antes de empezarlas. Pongamos el ejemplo del tratado de prohibición de la producción de material fisible. Para todos es una prioridad, sabemos que sería un gran avance hacia un mundo más seguro. Contamos con grandes elementos de consenso, aspectos que todos creemos válidos para un tratado que creemos necesario. Mi delegación apoya iniciar esta negociación cuanto antes.

A pesar de los ecos de nuestro pasado, seguimos escuchando buenas palabras e intenciones por parte de todas las delegaciones. Pero luego llega el momento de dar el paso adelante e insistimos en tropezar con los mismos obstáculos, vestidos de palabras y de procedimientos. Somos rehenes de un inmovilismo en torno a conceptos cerrados que hemos creado nosotros mismos. Debemos ser pragmáticos y abiertos si realmente queremos hacer bien nuestro trabajo. No podemos iniciar cada sesión hablando de lo mismo para no ponernos de acuerdo nunca. Salvo que sea esa precisamente la intención. Sería, y es, sonrojante.

Además, nuestra tarea nos exige un esfuerzo añadido, porque este año va a ser difícil, porque tenemos que reprogramar muchas reuniones. Hemos retrasado las citas de tres

grandes convenciones: la de prohibición de armas biológicas, la de ciertas armas convencionales y la importantísima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. Demos un ejemplo de optimismo con nuestra propia labor, demos un paso adelante. Justifiquemos nuestro tiempo y presencia aquí con resultados tangibles y a la altura que se espera de nosotros. Es una urgencia y una necesidad. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de España. Escuchemos ahora a Italia. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Incarnato (Italia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Para empezar, permítame felicitarle por haber asumido la responsabilidad de ser el primer Presidente del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación.

Italia se adhiere a la declaración de la Unión Europea, a la que me gustaría únicamente añadir algunas observaciones a título nacional.

Señor Presidente, el escenario internacional que tenemos ante nosotros, caracterizado por un aumento de las tensiones internacionales y regionales, es francamente preocupante. Tras haber vivido la pandemia de COVID-19, un enemigo invisible contra el que seguimos luchando, no debemos ni podemos negligir nuestra responsabilidad colectiva de mejorar la seguridad mundial.

En muchas zonas del mundo la pandemia no ha hecho sino exacerbar los conflictos, lo que puede acarrear consecuencias dramáticas, en especial para la población civil. Por ello, no dudamos ni un momento en apoyar el llamamiento que hizo el Secretario General Guterres en marzo de 2020 para que se declarara un alto el fuego en todos los rincones del mundo. Es hora de que pongamos todos los conflictos en barbecho y dediquemos nuestros esfuerzos conjuntos a luchar contra el coronavirus.

En esta situación debemos recordar la especial responsabilidad que nos incumbe en la Conferencia. Es sumamente urgente que actuemos con determinación. Necesitamos renovar nuestro compromiso colectivo para salvaguardar e incluso reforzar la arquitectura internacional de desarme, garantizando su debido funcionamiento sin embarcarnos en una nueva carrera armamentista en ningún ámbito.

Señor Presidente, 2020 ha sido un año difícil y complicado por muchos motivos. Nuestro trabajo y el mecanismo del desarme en su conjunto también se han visto afectados por la pandemia. Les agradecemos a usted y a la secretaría que no hayan escatimado esfuerzos para lograr que volvamos a encontrarnos aquí, en un entorno quizás diferente, pero seguro e inclusivo.

Debemos extraer lecciones de lo vivido en 2020 para mejorar nuestros métodos de trabajo, encontrar nuevas vías de cooperación y dejar a un lado nuestras diferencias con el fin de defender mejor nuestro interés común en un mundo más pacífico y seguro. La pandemia ha puesto aún más de manifiesto que un multilateralismo eficaz y un sistema internacional basado en normas son el camino, el único camino, hacia el éxito.

Por ello, Italia reitera su firme compromiso con la cooperación internacional y el multilateralismo como instrumentos fundamentales para obtener resultados eficaces a largo plazo en materia de desarme, no proliferación y control de armamentos. Seguimos comprometidos con la promoción de estos valores, especialmente en el marco de la Conferencia de Desarme, que tiene un papel fundamental como único órgano multilateral de negociación sobre desarme del mundo.

Comprendemos y compartimos plenamente el sentimiento de frustración provocado por el prolongado y lamentable estancamiento en que se encuentra sumida la labor de la Conferencia. Al mismo tiempo, seguimos convencidos de que este foro es un órgano indispensable y único en el conjunto de herramientas de que dispone la comunidad del desarme, si bien es evidente que su potencial sigue estando claramente desaprovechado.

A nosotros nos corresponde actuar para preservar y revitalizar la Conferencia. En este sentido, nos congratula la cooperación establecida entre los seis Estados que ocuparán la Presidencia en 2021 y estamos dispuestos a apoyar sus esfuerzos por emprender la

negociación de un programa de trabajo. Además, respaldamos totalmente la posibilidad de aplicar un enfoque más pragmático, que excluya los debates interminables sobre cuestiones de procedimiento y se centre en desempeñar una labor sustantiva en muchas esferas importantes.

Señor Presidente, Italia reitera su firme compromiso con el desarme y la seguridad internacional y comparte, en particular, el objetivo de alcanzar un mundo pacífico y seguro, sin armas nucleares. Nuestros esfuerzos por lograr progresos efectivos en materia de desarme nuclear se basan en nuestra más viva preocupación por las consecuencias catastróficas que entrañaría el empleo de las armas nucleares.

En este sentido, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), con sus tres pilares que se refuerzan mutuamente, sigue siendo la piedra angular del régimen internacional. El TNP proporciona el único marco jurídico realista para alcanzar un mundo sin armas nucleares, de forma que se promueva la estabilidad internacional sobre la base del principio de seguridad sin menoscabo para todos. Italia apoya los esfuerzos encaminados a aprovechar el tiempo restante para preparar la Conferencia de Examen del TNP como una oportunidad para tender puentes entre los Estados partes en el Tratado y evaluar los importantes avances logrados hasta ahora en el marco de este histórico instrumento. Nos gustaría reconocer especialmente la mayor atención prestada durante el actual ciclo de examen del TNP a la reducción de los riesgos y nos complace anunciar que Italia ha decidido dar apoyo financiero al programa sobre reducción de los riesgos de las armas nucleares del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme.

Estamos dispuestos a encontrar formas de respaldar, defender y preservar el Tratado en el difícil contexto actual. Exhortamos a los Estados que aún no lo hayan hecho a que se adhieran al Tratado como Estados no poseedores de armas nucleares, sin demora y sin condiciones, e instamos a todos los Estados partes en el Tratado a que apliquen todas sus disposiciones y cumplan los compromisos adquiridos en las subsiguientes Conferencias de Examen.

La pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es también una de nuestras principales prioridades. Exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho, en particular a los ocho Estados restantes del anexo 2, a que firmen y ratifiquen el Tratado sin más demora.

Seguimos respaldando el inicio inmediato de negociaciones en el seno de la Conferencia de Desarme sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. En espera de su conclusión, creemos que todos los Estados pertinentes deberían acatar una moratoria de la producción de material fisible para armas nucleares.

También apoyamos la reanudación de los debates sustantivos sobre las garantías de seguridad negativas, en el contexto de un programa de trabajo amplio y equilibrado, con miras a elaborar recomendaciones que aborden todos sus aspectos, sin excluir un instrumento jurídicamente vinculante en el plano internacional.

Señor Presidente, los Estados poseedores de armas nucleares albergan responsabilidades fundamentales, por lo que los alentamos a que sigan reduciendo sus arsenales nucleares al tiempo que impulsan la transparencia de sus políticas y doctrinas. Estamos convencidos de que el objetivo de alcanzar un mundo sin armas nucleares y un desarme nuclear efectivo, verificable e irreversible solo puede lograrse mediante un enfoque inclusivo y progresivo, de conformidad con el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación y basado en medidas concretas y eficaces.

Celebramos el diálogo sobre estabilidad estratégica celebrado entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia y alentamos a estos dos países a que sigan reduciendo sus arsenales, aprovechen las semanas que quedan para prorrogar el Nuevo Tratado START y mantengan conversaciones sobre otros acuerdos de control de armamentos, por ejemplo para ampliar su alcance.

Italia valora asimismo todas las iniciativas emprendidas en la esfera de la verificación del desarme nuclear como instrumentos importantes para fomentar la confianza entre los Estados poseedores de armas nucleares y los que no las poseen. En este sentido, apoyamos

la Alianza Internacional para la Verificación del Desarme Nuclear y acogemos con beneplácito la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear.

En el contexto de los esfuerzos internacionales encaminados a fortalecer la arquitectura de la no proliferación, Italia considera que el Plan de Acción Integral Conjunto sigue siendo un elemento clave. Estamos convencidos de que la plena aplicación del Plan de Acción y de todas las disposiciones de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad sigue siendo de interés para todos como pilar fundamental de la estructura mundial de no proliferación y contribución esencial a la estabilidad regional.

Italia está profundamente preocupada por el hecho de que el Irán se haya desvinculado de nuevo del Plan de Acción y lo insta a retornar sin demora a su pleno cumplimiento y a cooperar de forma plena y oportuna con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en lo que respecta a todos sus compromisos relacionados con las salvaguardias a fin de aclarar y resolver cualquier cuestión pendiente. Estamos dispuestos a apoyar las iniciativas destinadas a rebajar las tensiones actuales y a restablecer la integridad del Plan de Acción.

También nos preocupan enormemente los repetidos lanzamientos de misiles balísticos llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea, en vulneración de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. La intención de este país de mantener y ampliar sus programas nucleares y balísticos constituye una amenaza que no podemos ignorar. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que adopte medidas concretas hacia una desnuclearización completa, verificable e irreversible, en la que el OIEA deberá desempeñar un papel esencial. Emplazamos a Pyongyang a que entable negociaciones dignas de crédito a este respecto y dé pruebas concretas de su voluntad declarada de desnuclearización volviendo al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, firmando y ratificando el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y reanudando rápidamente su colaboración con el OIEA. Entretanto, es necesario que el régimen de sanciones internacionales siga en vigor y sea aplicado con eficacia, y el objetivo del proceso de negociación debe ser trabajar para lograrlo.

Señor Presidente, permítame que haga referencia, para terminar, a dos temas importantes de nuestra agenda, que trataré conjuntamente de forma sucinta: la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y los nuevos tipos de armas de destrucción masiva y nuevos sistemas de tales armas.

Italia tiene la firme convicción de que el desarrollo tecnológico y el progreso científico son fundamentales para el bienestar de la humanidad y deben verse como instrumentos para promover la paz y el crecimiento sostenible. Los que trabajamos en la esfera del desarme tenemos la enorme responsabilidad de proporcionar el marco adecuado para su desarrollo evitando cualquier uso peligroso o negativo. Desde esta perspectiva, Italia está firmemente comprometida con la sostenibilidad y la seguridad a largo plazo del espacio ultraterrestre y considera que debe crearse y ponerse en marcha un entorno reglamentario internacional integral y eficaz.

Creemos que es importante desarrollar iniciativas que fomenten la confianza mutua entre los actores actuales y futuros. En este sentido, nos gustaría subrayar la importancia de las medidas de transparencia y fomento de la confianza, que pueden contribuir a la seguridad y la sostenibilidad de las actividades en el espacio ultraterrestre y el ciberespacio. Alentamos la intensificación de la cooperación internacional para acordar principios de comportamiento responsable.

Señor Presidente, teniendo en cuenta también la creciente tendencia a llevar las negociaciones de desarme fuera de la Conferencia de Desarme, hoy más que nunca nos enfrentamos al riesgo tangible de marginación de este órgano y, en última instancia, a su irrelevancia. Al mismo tiempo, el deterioro del entorno de seguridad exige una renovada determinación de avanzar en nuestros objetivos comunes de desarme y añade un nuevo sentido de urgencia a nuestros esfuerzos.

Para concluir, Italia cree que una mayor interacción de la Conferencia con la sociedad civil, que abarca, en términos generales, el mundo académico, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, podría contribuir de forma fundamental a su labor dando

profundidad a nuestras deliberaciones técnicas y enriqueciendo sustancialmente nuestros debates. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Italia y cedo la palabra al representante de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de la Unión Europea, a la que quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

Permítame en primer lugar que lo felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y le desee el mayor de los éxitos en esta tarea. Puede contar con el pleno apoyo de Francia a lo largo de su mandato. Apreciamos el hecho de que haya preparado su Presidencia en estrecha y continua consulta con los demás Presidentes de este período de sesiones, lo que confiere una particular autoridad a sus decisiones conjuntas y garantiza una mayor continuidad y eficacia en la gobernanza de la Conferencia. También me gustaría aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas y expresarles mis mejores deseos en el desempeño de su trabajo.

En este inicio de año, no está de más que, para que podamos imaginar de nuevo un futuro constructivo, recordemos algunos logros alcanzados por la Conferencia de Desarme en el pasado: la Convención sobre las Armas Biológicas, la Convención sobre las Armas Químicas o el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Si bien el período de sesiones se inicia en un contexto geopolítico muy difícil, que la crisis del coronavirus no contribuye a facilitar, debemos afrontar los próximos meses con genuino sentido de la responsabilidad y voluntad de cooperación.

En este sentido, debo decir que lamentamos la decisión de Turquía de negar la condición de observador a Chipre, así como la decisión del Irán de negársela a la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Dichas posturas suponen una grave vulneración del principio del multilateralismo y un abuso de la regla del consenso que consideramos absolutamente inaceptable. Teniendo en cuenta los desafíos que amenazan la paz y la seguridad internacionales, redundan en el interés general que todos los Estados puedan participar en la labor de la Conferencia. Por ello, como otros, pedimos a Turquía y el Irán que reconsideren su posición.

Francia respalda las iniciativas encaminadas a establecer órganos subsidiarios sobre los distintos temas de la agenda de la Conferencia, lo que permitiría realizar un trabajo preparatorio en profundidad con el objetivo de iniciar, si el contexto lo permite, la negociación de tratados multilaterales de desarme. Por este motivo, mi país promueve activamente el inicio inmediato de las negociaciones en la Conferencia sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, sobre la base del mandato establecido en el documento CD/1299. Sin duda este es el tema que está más maduro para el inicio de negociaciones, lo que contribuiría a avanzar en el desarme nuclear al limitar la producción de armas nucleares.

La cuestión del espacio ultraterrestre también es de gran actualidad y exige un diálogo estratégico profundo. En un entorno espacial en rápida evolución, surgen nuevas amenazas que erosionan la seguridad de nuestras actividades y operaciones y que deberemos analizar. Dada la importancia del espacio ultraterrestre para la seguridad de todos los países, es urgente que llevemos a cabo dicho análisis y formulemos propuestas pragmáticas para mejorar la seguridad de nuestras operaciones. Empezar esta labor redundará en beneficio de todos. Para mi país, eso incluye regular el comportamiento en el espacio ultraterrestre, aspecto que cosechó un amplio apoyo de la comunidad internacional durante el último debate general de la Asamblea General.

Además, el establecimiento de órganos subsidiarios nos permitiría estar lo mejor preparados posible para encarar la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. En un momento en que sigue aumentando la amenaza que supone la proliferación de las armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores, la Conferencia de Examen debe ser una oportunidad para reafirmar nuestro apoyo inquebrantable a la preservación y el fortalecimiento de los tres pilares de este instrumento clave para el régimen de no proliferación.

Por último, el establecimiento de órganos subsidiarios añadiría valor a la Conferencia de Desarme. Seamos claros: el punto de partida para que podamos volver al mandato esencial de la Conferencia, es decir, la negociación, es que sentemos unas bases adecuadas y analicemos las condiciones que pueden permitir que surjan posibles elementos de consenso basados en nuestros intereses de seguridad particulares y colectivos.

Tenemos que someter a debate el funcionamiento de la Conferencia, y la experiencia reciente ha demostrado que todos coincidimos en este punto. En este sentido, el año pasado Australia presentó una propuesta muy importante para hacer que el reglamento sea neutro en cuanto al género. Creemos que la Conferencia debe examinar de qué modo podría aplicarse esa propuesta.

Por las razones mencionadas, Francia está dispuesta a sumarse al consenso sobre el conjunto de documentos propuesto bajo su dirección, señor Presidente, por las seis Presidencias de este período de sesiones, en el que figura un proyecto de programa de trabajo. No obstante, somos conscientes de las dificultades que puede suponer alcanzar rápidamente un acuerdo sobre dicho proyecto. Por ello, estamos dispuestos a participar en todos los debates temáticos que las sucesivas presidencias consideren oportuno organizar. La Conferencia es el único instrumento de que dispone la comunidad internacional no solo para negociar tratados de desarme, sino también para mantener un diálogo estratégico continuo, que es un requisito indispensable para iniciar esas negociaciones. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de Francia.

(*continúa en inglés*)

Cedo ahora la palabra al representante de Kenya.

Sr. Mailu (Kenya) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por concederme la palabra. Permítame que le exprese nuestra más sincera felicitación por haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme. Kenya solo tiene palabras de elogio para con su hábil liderazgo y le garantiza que contará con su pleno apoyo y cooperación durante su Presidencia.

Al igual que han hecho otros oradores, permítanme que dé la bienvenida a nuestros nuevos colegas a Ginebra en general y a los trabajos de la Conferencia de Desarme en particular. Además, Kenya quiere aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, Sra. Tatiana Valovaya, por las completas observaciones que pronunció ante nosotros el martes y que, no me cabe duda, han marcado un tono crucial para el período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme.

Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por Indonesia en nombre del Grupo de los 21.

Señor Presidente, hoy nuestras deliberaciones se suceden en el contexto de la segunda ola de la nueva pandemia de coronavirus. Con la aparición de nuevas cepas en varias partes del planeta y la puesta en marcha de programas de vacunación en todo el mundo, es innegable que la comunidad internacional de naciones padece todavía los efectos devastadores de este virus, el peor de los últimos cien años. La pandemia ha puesto a prueba a la humanidad más allá de lo comprensible, y la necesidad de proseguir con la vida en el contexto de la nueva normalidad es algo con lo que todos tenemos que convivir.

Lamentablemente, mientras los esfuerzos y la atención del mundo se centran en las medidas necesarias para detener la propagación de la pandemia, hemos seguido asistiendo a hechos inquietantes en todo el mundo que suponen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La exacerbación de los posicionamientos geopolíticos, el aumento de las tensiones, el desmoronamiento de la arquitectura de control de armamentos, la modernización de los sistemas de defensa y el aumento de los gastos en armamento sofisticado siguen haciendo más mal que bien a un entorno de seguridad internacional ya de por sí frágil. Y todo ello mientras nuestros países se ven asolados por un virus invisible y mortal.

Por consiguiente, no cabe duda de que 2021 será un año crítico para la comunidad del desarme y para las esperanzas que las nuevas vacunas ofrecen a un mundo gravemente

convaleciente. Teniendo en cuenta el calendario de eventos y la importante labor que tenemos por delante, será un año particularmente importante en la esfera del desarme.

En este sentido, señor Presidente, Kenya reafirma que la Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación sobre desarme. Desde su reconocimiento en 1979, en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, el mandato singular de la Conferencia sobre cuestiones multilaterales de control de armamentos y desarme la ha convertido en un foro integral para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Si bien este foro ha hecho frente a múltiples dificultades en los dos últimos decenios, seguimos albergando la esperanza de que en 2021 nuestras deliberaciones se centren en alcanzar progresos sustanciales en la aprobación de un programa de trabajo. Pese a las restricciones impuestas a las sesiones presenciales, nuestros debates virtuales ponen de manifiesto que tenemos la flexibilidad, la capacidad de compromiso y el empeño necesarios para hacer avanzar la labor de esta Conferencia.

Las generaciones futuras se merecen que establezcamos marcos de desarme que mejoren la paz y la seguridad internacionales para la humanidad, ya que las tendencias que observamos actualmente en el mundo dejan mucho que desear. El aumento de la producción de armas y la enorme capacidad destructiva de su potencia de fuego, por ejemplo en el caso de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, suponen una enorme amenaza para un mundo pacífico y seguro. En este contexto mundial, la pertinencia de la Conferencia de Desarme es incuestionable.

Señor Presidente, Kenya, en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, reafirma su compromiso inquebrantable y de larga data con el desarme nuclear, la no proliferación y un mundo sin armas nucleares. Como Estado parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares desde 1970, defiende la investigación y el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos, de conformidad con las disposiciones del Tratado y en consonancia con el marco y los protocolos del Organismo Internacional de Energía Atómica. Como se dispone en el artículo VI del Tratado, todos los países deben promover la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y cooperar en esta esfera al tiempo que trabajan en pro del desarme nuclear completo. A este respecto, esperamos con interés la Décima Conferencia de Examen, cuya celebración está prevista para agosto de 2021. Kenya tiene la firme esperanza de que dicha Conferencia allane el camino hacia un mundo liberado de la amenaza de las armas nucleares. Además, esperamos que en ella se reafirme el papel indispensable del Tratado en la promoción de la no proliferación, el desarme y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

En su calidad de Estado parte en el Tratado de Pelindaba (Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África) y en el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Kenya reitera su compromiso de larga data con la eliminación total de las armas nucleares. La pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares sigue siendo una de nuestras prioridades. Al celebrarse este año el 25° aniversario de dicho Tratado, nos unimos a otros Estados signatarios para instar a los Estados del anexo 2 que aún no lo hayan ratificado a que adopten las medidas necesarias para que entre en vigor, lo que supondría un avance creíble hacia el desarme nuclear a nivel mundial y hacia un mundo sin armas nucleares.

Además, la entrada en vigor esta semana del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que contó con el voto a favor de Kenya, señala un momento histórico en la consecución de un mundo sin armas nucleares.

Mi delegación observa con preocupación que las transferencias y el comercio ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras siguen planteando una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Los efectos de la disponibilidad generalizada de armas pequeñas y de su uso indebido han contribuido durante mucho tiempo a múltiples conflictos innecesarios. Kenya, que ocupa la Presidencia designada de la Séptima Reunión Bienal de los Estados sobre las Armas Pequeñas y Ligeras, tiene un firme compromiso con el Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y el Instrumento Internacional de Localización.

Nuestro compromiso con el desarme y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales queda demostrado además por nuestro desempeño al ocupar la Presidencia de la pospuesta Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Biológicas

que debía celebrarse en 2020. Si bien todavía no hemos llegado a un acuerdo sobre la mejor manera de celebrar las reuniones en el marco de la Convención, es evidente que los catastróficos acontecimientos de 2020 han potenciado el papel de esta como un instrumento integral no solo para la paz y la seguridad internacionales, sino también para la salud y el bienestar de la humanidad en todo el mundo.

Permítanme que concluya reiterando la importancia de la Conferencia de Desarme en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A este respecto, Kenya querría expresarle su agradecimiento a usted, señor Presidente, y a las demás cinco Presidencias del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme por la diligencia, el arduo trabajo y la proactividad desplegados para proponer y distribuir, antes del inicio de nuestro período de sesiones, un proyecto de conjunto de documentos, lo que no es sino una muestra más del compromiso del grupo de los seis Presidentes del período de sesiones. Dicho esfuerzo debería verse correspondido por el espíritu de compromiso constructivo, la flexibilidad y la necesaria voluntad política de los miembros de esta Conferencia.

Nos exhorto a todos a redoblar los esfuerzos para que, a través del consenso, podamos hacer avanzar la labor de la Conferencia de Desarme.

Kenya espera que el año 2021 sea trascendental para la Conferencia, el año en el que podamos empezar a construir un nuevo relato para este órgano, superar nuestro estancamiento y alcanzar progresos sustanciales. Les agradezco su atención.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Kenya. Doy la palabra al representante de Austria.

Sr. Müller (Austria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarle por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme de 2021. Nos complace comprobar que el nuevo enfoque adoptado el año pasado por el grupo de los seis Presidentes del período de sesiones de 2020 demostró su utilidad y ha encontrado continuidad este año. Austria da pleno respaldo a los esfuerzos realizados por Bélgica juntamente con los otros cinco Estados que ocuparán la Presidencia en 2021 (Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá y Chile) y le desea, señor Presidente, el mayor de los éxitos.

Austria se adhiere plenamente a la declaración formulada por la Unión Europea, si bien me gustaría añadir algunas observaciones a título nacional.

En estos tiempos de pandemia mundial, más si cabe que en tiempos corrientes, tenemos la responsabilidad común de demostrar que el multilateralismo es importante. En nuestro mundo interconectado, muchos de los problemas actuales tienen repercusiones a nivel mundial. Y los problemas mundiales exigen soluciones mundiales. Pese a la necesidad urgente de aliviar las tensiones y fomentar la confianza, asistimos a una erosión preocupante de la arquitectura de control de armamentos, junto con un aumento de las inversiones en armas, el despliegue de esfuerzos de modernización, por ejemplo en la esfera nuclear, el desarrollo de nuevas armas antaño impensables y nuevos medios, métodos y zonas de guerra. Para salvaguardar con urgencia su credibilidad, la Conferencia de Desarme debe demostrar que está preparada para trabajar y cumplir el mandato de negociación sobre las cuestiones que le ha confiado la comunidad internacional.

En tiempos de aumento de las tensiones geopolíticas, la necesidad de avanzar en los temas que figuran en la agenda de la Conferencia es si cabe más urgente. Las armas nucleares siguen pendiendo, como la espada de Damocles, sobre la existencia de la humanidad. Ante el riesgo de que se produzcan catastróficas consecuencias humanitarias, no tenemos tiempo que perder; esperar no es una opción, ni una estrategia. En esta cuestión auténticamente mundial, todos estamos obligados a actuar dentro de nuestras respectivas posibilidades. Austria considera alentador que esta semana entre en vigor el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Esperamos que esta nueva realidad contribuya a dar un nuevo impulso a la eliminación total de las armas nucleares, un objetivo de alcance mundial que ya fue evocado en la primera resolución de la Asamblea General, hace más de 75 años.

Señor Presidente, le damos las gracias por el proyecto de conjunto de documentos que ha puesto y distribuido con generosa antelación a esta sesión, lo que constituye un signo muy bienvenido de transparencia, coherencia y previsibilidad. Apreciamos que se base usted en la labor desempeñada por este órgano en 2020 y esperamos con interés el desarrollo del

período de sesiones de 2021. Daremos pleno apoyo a los esfuerzos realizados por el grupo de seis Estados que ostentarán la Presidencia este año por acordar un programa de trabajo y celebramos en particular el proyecto que está sobre la mesa. Austria alienta también a los demás a que demuestren su voluntad política de apoyo a la Conferencia y a sus importantes cuestiones de seguridad internacional.

Es hora también de que afrontemos los retos y oportunidades que tenemos ante nosotros con el espíritu de revitalizar la labor sustantiva para la celebración de negociaciones concretas, lo que lamentablemente no ha sido posible en este foro en los últimos 25 años. Permítanme que dé una vez más las gracias a Australia por los esfuerzos que realizó el año pasado y el útil documento que nos presentó. Nos gustaría reafirmar la determinación inquebrantable de Austria por explorar de qué modo la Conferencia puede ser más operativa y contribuir con eficacia a mejorar la seguridad internacional.

Los progresos en la esfera del desarme redundan en beneficio de todos. La historia nos ha demostrado el poderoso efecto que las medidas y los acuerdos de desarme tienen en la mejora del entorno de seguridad y el alivio de las tensiones. El desarme seguirá siendo una prioridad absoluta para Austria.

También la igualdad de género y el examen del efecto de las armas desde el punto de vista del género siguen siendo una prioridad de ámbito mundial en nuestras acciones. La inclusión de los jóvenes, la sociedad civil, el mundo académico, la industria y las instituciones de investigación también podría ser beneficiosa para nuestras deliberaciones.

Si bien Austria se extenderá con más detalle sobre cuestiones relacionadas con el desarme nuclear y la no proliferación, permítanme que me una con carácter urgente a otros oradores para pedir que se prorrogue sin dilación el Nuevo Tratado START antes de su vencimiento. A este respecto, celebraríamos que se iniciaran negociaciones para alcanzar un acuerdo de seguimiento más amplio.

2021 será un año importante en el ámbito del desarme y la no proliferación. Mi delegación tiene la esperanza de que también pueda ser un año importante para la Conferencia, tras un largo invierno, si esta logra acordar, con espíritu de cooperación, medidas reales encaminadas a cumplir por fin su mandato de negociación.

Nos oponemos con vehemencia a la desafortunada decisión de Turquía de rechazar una vez más la solicitud de Chipre de volver a participar como observador tras más de 20 años de participación ininterrumpida. Del mismo modo, nos oponemos a la decisión del Irán de rechazar la participación de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Estas decisiones contravienen los principios básicos del multilateralismo y son deplorables. Respalamos plenamente el derecho de estos Estados Miembros de las Naciones Unidas a participar como observadores en la labor de la Conferencia.

Señor Presidente, antes de concluir, permítame que aproveche esta oportunidad para invitar cordialmente a todos los delegados a participar en un evento virtual de alto nivel organizado conjuntamente por los miembros del grupo básico y que tendrá lugar mañana, 22 de enero de 2021, a las 14:00 horas, para celebrar la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Muchas gracias por su atención.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Austria.

(*continúa en francés*)

Cedo ahora la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Zniber (Marruecos) (*habla en francés*): Señora Secretaria General de la Conferencia de Desarme y Representante del Secretario General, Excelencias, la delegación del Reino de Marruecos desea, en primer lugar, felicitar al Reino de Bélgica por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante la primera parte del período de sesiones de 2021 y transmitirle nuestra plena disposición a contribuir activamente al éxito de los trabajos de la Conferencia en las extraordinarias circunstancias impuestas por la pandemia. Mi delegación se congratula del fervor con el que ha iniciado su Presidencia y que lo ha llevado, entre otras cosas, a elaborar un proyecto de programa de trabajo con generosa antelación a su mandato. Hemos examinado con gran interés y entusiasmo dicho proyecto de programa de trabajo y confiamos en que las deliberaciones de la Conferencia se desarrollen

satisfactoriamente en las próximas sesiones plenarias y podamos evitar, en lo posible, que se repita el escenario de los últimos 20 años.

Mi delegación desea asimismo que se resuelva cuanto antes, sin más controversias ni obstáculos, la cuestión de las solicitudes de participación en los trabajos de la Conferencia en calidad de observador, y pide que se retiren incondicionalmente todas las objeciones a dichas solicitudes. Las contribuciones de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos son importantes para la Conferencia y pueden constituir aportaciones útiles y alentadoras a nuestra labor.

En cuanto a las disputas sobre las cuestiones de seguridad y desarme en la comunidad internacional, cuya intensidad no para de aumentar, Marruecos considera que existe el peligro de que el mundo caiga en una inestabilidad crónica a consecuencia de los desequilibrios cada vez más flagrantes causados por el miedo y la desconfianza. Aun así, seguimos albergando confianza, ya que, pese al difícil contexto sanitario y de seguridad mundial, parece que en este año que empieza se están produciendo cambios importantes que esperamos que sean un buen augurio de cara a la aprobación de nuestro programa de trabajo.

Debemos reconsiderar nuestras prioridades estratégicas mejorando nuestras consultas para poder dar un impulso importante a las cuestiones centrales del desarme nuclear, la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, la ciberseguridad y otros asuntos acuciantes, como el desarrollo de las armas autónomas. La aprobación y aplicación de un programa de trabajo es el eje central de ese objetivo y, teniendo en cuenta los enfrentamientos y profundos desacuerdos que se derivan de las posiciones diametralmente opuestas de un gran número de delegaciones, sin ese programa no se pueden lograr avances reales. Subrayar la importancia vital de nuestro foro para el sistema multilateral de desarme y su lugar altamente estratégico en la escena internacional no es mera palabrería. En este sentido, mi delegación insta a que la Conferencia de Desarme retorne a su mandato original, lo que le permitiría negociar y aprobar instrumentos de desarme multilaterales.

Mi delegación no pretende reiterar las numerosas y detalladas intervenciones que realizó sobre este tema en la sesión anterior, pero desea señalar que, desde el punto de vista metodológico, las consultas deben ser inclusivas y transparentes para que puedan nutrirse de aportaciones e ideas que nos permitan aproximarnos al consenso que buscamos.

La cuestión del desarme es una de las prioridades de la diplomacia multilateral de Marruecos y, a este respecto, quisiera señalar las diversas funciones desempeñadas por mi país y sus delegaciones en la elaboración y aplicación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, así como en sus muchas otras presidencias activas. Pese a las dificultades a que nos enfrentamos en la Conferencia de Desarme, Marruecos ha emprendido varias iniciativas en este ámbito crucial para la paz y la seguridad mundiales. Algunos ejemplos son: la organización en Marrakech de la 16ª Reunión Regional de las Autoridades Nacionales de los Estados Africanos que son Partes en la Convención sobre las Armas Químicas; desde 2016, la copresidencia, junto a los Países Bajos y más tarde el Canadá, del Foro Mundial contra el Terrorismo; la organización, en colaboración con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, de un taller internacional en Tánger, en el norte de mi país, sobre la detección nuclear en las fronteras terrestres y marítimas, en el marco de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear; y la ratificación del Tratado de Pelindaba sobre una zona libre de armas nucleares en África. Marruecos también ha hecho hincapié en la importancia del desarme en otros contextos aquí en Ginebra, en particular en el marco de la Organización Internacional de la Francofonía, al ejercer la copresidencia, junto a Francia, del grupo de trabajo sobre desarme, que está estudiando, entre otras cosas, posibles maneras de intensificar los esfuerzos que se realizan en la Conferencia para aprobar un programa de trabajo y entablar deliberaciones sustantivas y fructíferas.

Por último, creo que también es importante que examinemos las ideas y sugerencias incluidas en la Agenda para el Desarme del Secretario General, publicada en 2018, en la que figuran propuestas que, según nos parece, pueden dar el impulso necesario a nuestro trabajo.

Para concluir, señor Presidente, creo que no es necesario recordar a los participantes que el desarme es uno de los pilares fundamentales de las Naciones Unidas y que lograrlo en beneficio de todos sigue siendo un objetivo esencial de toda la comunidad internacional. Mi delegación pedirá de nuevo la palabra más adelante para exponer su punto de vista sobre los

diversos aspectos de nuestro programa de trabajo y proponer maneras de acercar nuestras posturas, y le asegura, señor Presidente, que puede usted contar con su colaboración en sus continuos (y oportunos) esfuerzos. Gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Marruecos y cedo la palabra al representante de Argelia.

Sr. Soualem (Argelia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, me gustaría empezar expresándole mi más sincera felicitación por que Bélgica haya asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Mi delegación respalda plenamente sus esfuerzos y los de los otros cinco Presidentes del período de sesiones, del Brasil, Bulgaria, el Camerún, el Canadá y Chile. Agradecemos su trabajo colectivo y su espíritu de cooperación y coordinación, que mandan un potente mensaje positivo en el inicio de nuestra labor.

Confiamos en que la participación de su país el año pasado en el grupo constituido por los seis Presidentes del período de sesiones de 2020, el último Presidente del período de sesiones de 2019 y el primero del período de sesiones de 2021, sea un factor positivo en el inicio de este período de sesiones. En nuestra opinión, la voluntad colectiva de talante positivo y constructivo que ha marcado la labor de la Conferencia sigue siendo un valor con el que podemos contar. También podemos contar con la participación de sus predecesores, los Presidentes del período de sesiones de 2020, que no escatimaron esfuerzos para tratar de hacer avanzar los trabajos de la Conferencia durante un período de sesiones gravemente afectado por las repercusiones de la pandemia de COVID-19.

Señor Presidente, mi delegación ve con buenos ojos su decisión de basarse en los logros alcanzados durante el último período de sesiones de la Conferencia y aprovechar la nueva dinámica surgida gracias al planteamiento de una acción colectiva, participativa y constructiva encaminada a generar una atmósfera positiva, así como la adopción del lenguaje del diálogo y el fomento de la confianza mutua como base para hacer avanzar la labor de nuestra Conferencia.

El hecho de que se haya presentado con antelación al presente período de sesiones un conjunto de proyectos de decisión basado en las propuestas del año pasado pone de manifiesto hasta qué punto es válida esta elección, que hará avanzar la labor de la Conferencia y aliviará los efectos, esperemos que temporales, impuestos en nuestro trabajo por las circunstancias excepcionales derivadas de la crisis sanitaria mundial, teniendo en cuenta el reglamento de la Conferencia.

Este enfoque también refleja la pertinencia del marco basado en los cinco principios que rigieron la elaboración de esas propuestas. Dichos principios son: un enfoque colectivo, un enfoque moderado, el cumplimiento de criterios uniformes y comunes, permanecer flexible y aprovechar las oportunidades que ofrecen el reglamento y las prácticas de trabajo aceptadas de la Conferencia, así como las experiencias satisfactorias relacionadas con las decisiones adoptadas por consenso, sobre la base de diversas propuestas e iniciativas recientes y con el objetivo de restablecer la condición de la Conferencia como foro de negociación.

El agravamiento de la crisis sanitaria mundial nos da motivos para extraer lecciones sobre el destino común de la humanidad ante las dificultades a que esta se enfrenta en diversos ámbitos y para reflexionar sobre el imperativo de aplicar el mandato de negociación de la Conferencia y dejar a un lado los posicionamientos para centrarnos en la concienciación y la acción conjuntas con el fin de contrarrestar, guiados por la Carta de las Naciones Unidas, los riesgos asociados a las cuestiones de desarme, salvaguardar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra y lograr la paz y la seguridad internacionales.

En este contexto, deberíamos trabajar juntos en consonancia con las metas y objetivos del Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en cuyo primer párrafo se reconoce que el fin de la carrera de armamentos y el logro del desarme real son tareas de importancia y urgencia fundamentales, y que todas las naciones y los pueblos del mundo tienen interés político y económico en hacer frente a este histórico desafío, así como tienen interés en garantizar su seguridad genuina y un futuro pacífico.

Es bien sabido que la labor de la Conferencia de Desarme ha marcado al mundo por sus éxitos en la negociación y aprobación de instrumentos internacionales, que han exigido mucho esfuerzo, paciencia y tiempo, en el contexto de una realidad cambiante y ante una serie de obstáculos susceptibles de impedir el surgimiento de una visión común con respecto a ciertas cuestiones.

En el contexto actual, es fundamental que la Conferencia responda a los numerosos llamamientos urgentes que recibe y mande la respuesta positiva que la comunidad internacional, y la opinión pública mundial en general, espera de ella, con el fin de preservar su credibilidad, que se ha visto amenazada, y mejorar su capacidad para estar a la altura de sus responsabilidades, dando prioridad al bien común teniendo en cuenta al mismo tiempo los intereses nacionales.

En estos momentos resulta necesario reunir voluntades políticas y aunar esfuerzos para activar la Conferencia y otros mecanismos de desarme con el fin de reafirmar la eficacia de la diplomacia multilateral en la esfera del desarme y aprobar instrumentos multilaterales objetivos, eficaces y jurídicamente vinculantes que promuevan la paz y la seguridad internacionales.

Argelia siempre ha desempeñado un papel protagonista en los momentos cruciales de la historia del desarme, especialmente el desarme nuclear. En 1979 fue el Estado que inició las deliberaciones del Comité de Desarme, que más tarde se convertiría en la Conferencia de Desarme. Tuvo el honor de presidir la Conferencia en 2009, en la que se adoptó la decisión sobre el establecimiento del programa de trabajo que figura en el documento CD/1864 bajo la Presidencia del Embajador Idriss Jazairy, que falleció el año pasado y cuyo legado perdura en la labor de la Conferencia.

Asimismo, Argelia presidió la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2000, en la que se acordaron las 13 medidas prácticas para el desarme nuclear. En 2015, bajo la Presidencia argelina de la Primera Comisión, se sentaron las bases para la conferencia de las Naciones Unidas de 2017 en la que se aprobó el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que felizmente entra en vigor esta misma semana. Argelia también copresidió la novena Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Argelia, que sufrió y sigue sufriendo las graves consecuencias humanas y medioambientales de las pruebas nucleares realizadas en su territorio en la época colonial, tiene la firme convicción de que el desarme nuclear sigue siendo una prioridad fundamental para Argelia, al igual que para la gran mayoría de los miembros de la Conferencia y la comunidad internacional en su conjunto, y que esa es la única garantía que permitiría salvaguardar a la humanidad de los peligros inminentes de las armas nucleares. En este contexto, esperamos que la Décima Conferencia de Examen del TNP, prevista para dentro de unos meses, dé resultados concretos que reflejen las aspiraciones de la comunidad internacional.

También quisiéramos destacar la importancia de que se intensifiquen los esfuerzos para lograr la adhesión universal al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares con el fin de agilizar su entrada en vigor.

Además, la concertación de un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares reviste especial importancia si queremos abordar adecuadamente la cuestión de las existencias de material fisible. Dicho tratado reforzará también la arquitectura mundial de no proliferación y desarme nucleares.

Mi país considera que es imperativo lograr progresos tangibles en lo que respecta a las garantías negativas de seguridad mediante la concertación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante a fin de proteger a los Estados no poseedores de armas nucleares del uso o la amenaza del uso de esas armas.

En cuanto al espacio ultraterrestre, que plantea un desafío particular a la seguridad internacional, a todos nos interesa asegurar las condiciones necesarias para su uso pacífico y seguro. Queremos destacar la importancia del Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967

y expresar nuestra opinión de que es importante establecer normas que impidan el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, no puedo sino reiterar la plena disposición de Argelia a contribuir a los esfuerzos dirigidos a que la Conferencia sea un éxito en este inicio de un nuevo período de sesiones y desearle a usted y a sus sucesores el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones. Gracias por su amable atención.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Argelia. Me comunican que los intérpretes están dispuestos a continuar unos minutos más y les agradezco su flexibilidad. Cedo ahora la palabra a nuestro último orador de la mañana, el representante de Kazajstán.

Sra. Aitzhanova (Kazajstán) (*habla en inglés*): Gracias. Señor Presidente, en primer lugar quisiéramos felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con nuestra plena disposición a ayudarlo en el desempeño de sus importantes funciones.

Tras la notable labor llevada a cabo por los Presidentes de la Conferencia en 2020, y en particular el conjunto de documentos distribuido bajo la Presidencia de Argelia y las consultas que se celebraron, nos gustaría expresar nuestro apoyo al proyecto de programa de trabajo para 2021 que nos ha propuesto. Creemos que, tras examinarlo con detenimiento, los Estados miembros estarán en posición de aprobar este documento y dar paso a la labor sustantiva.

La labor de la Conferencia en el nuevo año debería comenzar con una nota positiva. En este sentido, creemos que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre ellos los que han solicitado la condición de observador en la Conferencia, deben tener derecho a seguir los procedimientos de este foro y a participar en ellos, y que este derecho debe ser respetado.

Señor Presidente, 2020 ha sido un año especial para la diplomacia multilateral. Se han conmemorado el 75° aniversario de las Naciones Unidas y el 50° aniversario de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). A pesar de ello, el espíritu general no fue de celebración.

La pandemia de COVID-19 irrumpió inesperadamente en nuestras vidas y nos puso a prueba como nunca antes en muchos ámbitos, desde los sistemas nacionales de salud hasta la educación, pasando por la actividad empresarial y las relaciones internacionales. Pero esta crisis también puede ser una oportunidad para que nos reencontremos y sigamos persiguiendo nuestros objetivos comunes en la diplomacia multilateral.

En este contexto, el desarme debe ser una cuestión urgente y de máxima prioridad. Kazajstán apoya firmemente el papel fundamental del Tratado sobre la No Proliferación como piedra angular de la seguridad internacional e insta tanto a los Estados que poseen armas nucleares como a los que no a que cumplan escrupulosamente sus compromisos. La próxima Conferencia de Examen del TNP no solo debería reafirmar las decisiones de las conferencias anteriores, sino también establecer tareas específicas para el próximo ciclo. En este sentido, la creación de zonas libres de armas nucleares y el fortalecimiento de la cooperación entre las existentes puede ser un resultado tangible de la Conferencia de Examen.

Celebramos la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, un instrumento multilateral que creemos que contribuirá a alcanzar un mundo sin armas nucleares. El 29 de agosto de 2021, coincidiendo con el 30° aniversario del cierre del polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk, Kazajstán celebrará el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. Con esa clausura dimos un ejemplo que fue seguido por otros y culminó en la aprobación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

La pandemia ha hecho resurgir una vez más la tan largamente debatida cuestión de la creación de un órgano multilateral que se encargue de coordinar la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas de 1972. De los tres regímenes mundiales existentes contra las armas nucleares, las armas químicas y las armas biológicas, respectivamente, solo la Convención sobre las Armas Biológicas carece de un mecanismo que supervise su aplicación.

Ahora, dada la actualidad de las cuestiones de seguridad biológica, el Presidente de Kazajstán, Kassym-Jomart Tokayev, ha propuesto que se considere la posibilidad de establecer un órgano multilateral especial basado en la Convención, que se llamaría Organismo Internacional de Seguridad Biológica y respondería ante el Consejo de Seguridad.

Dicha propuesta se basa en la labor preliminar llevada a cabo por las partes en la Convención, particularmente en las esferas del fomento de la confianza, la transparencia y el intercambio de información. Tenemos previsto elaborar un documento de trabajo que permita que todos los Estados interesados debatan en profundidad esta iniciativa.

Señor Presidente, es sumamente importante mantener y fortalecer la Conferencia de Desarme como único foro multilateral para el desarme, la no proliferación y el control de armamentos. Instamos a todos los miembros a que demuestren voluntad política, superen las diferencias e inicien la labor sustantiva. El principio básico de la Conferencia es el consenso. Solo a través de él podemos asegurar la universalidad de nuestras decisiones.

El desarme nuclear es el objetivo más importante. La existencia de enormes arsenales nucleares hace que el mundo sea un lugar menos seguro y menos predecible. La concertación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible contribuirá a reducir al mínimo las posibilidades de que se desarrollen nuevos programas nucleares militares, mejorará considerablemente el control del material existente y reducirá el riesgo de terrorismo nuclear.

Es imperativo intensificar los debates sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre con la participación de otros foros internacionales pertinentes. Podríamos emplear un proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre como base para las futuras negociaciones.

Como parte en el Tratado de Semipalatinsk, Kazajstán apoya la elaboración de un documento internacional jurídicamente vinculante sobre las garantías de seguridad negativas. Al mismo tiempo, los Estados miembros de la Conferencia de Desarme no deben ignorar los nuevos desafíos y amenazas a la seguridad internacional.

A fin de revitalizar la labor de este foro, estamos dispuestos a considerar un examen de los métodos de trabajo sin perjuicio del principio del consenso. También acogemos con agrado la ampliación de la composición de la Conferencia de Desarme. Una participación más amplia de Estados en el proceso de desarme dará un nuevo impulso a la labor de la Conferencia.

Estimado Presidente, para concluir, permítame que lo informe de que en diciembre tuvo lugar en el Palacio de las Naciones el acto de descubrimiento del busto de Abai Qunanbaiuly, un gran erudito y poeta kazajo nacido en la región de Semipalatinsk, antigua zona de ensayos nucleares. Durante la ceremonia se conmemoraron el 175° aniversario del nacimiento de Abai y el 75° aniversario de las Naciones Unidas, y se colocó el busto frente a la entrada de la Sala del Consejo.

La Sra. Tatiana Valovaya, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, destacó el rico legado de Abai y su importancia como puente de conexión entre la cultura occidental y la oriental. En adelante, al entrar o salir de las sesiones de la Conferencia de Desarme, los diplomáticos contemplarán el busto de Abai y recordarán sus palabras: "Ama a toda la humanidad como a tu propia familia". Espero que esas palabras sirvan de guía a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por contribuir al fortalecimiento de la paz, la unidad y la reactivación del multilateralismo. Gracias por su atención.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Kazajstán. Con esto concluye nuestra sesión de la mañana. Nos volveremos a reunir hoy a las 15.00 horas a través del mismo enlace y retomaremos la lista de oradores con el Japón. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.